

Barrancabermeja, 01 de mayo de 2020

¡Histórico! Por primera vez la comunidad Zenú participa en la consulta previa de un plan de desarrollo en Barrancabermeja

- *Y con 24 asociaciones de comunidad NARP, esta se convierte en la primera de las tres Consultas Previas realizadas por ellos que logra una participación tan representativa.*
- *Demostramos una vez más que en la Alcaldía de Barrancabermeja todos tenemos cabida al incluir esta comunidad étnica en el Plan de Desarrollo 2020 – 2023.*



En una reunión sin precedentes liderada por el alcalde de Barrancabermeja Alfonso Eljach Manrique, y con la participación de representantes de 24 organizaciones sociales NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palenqueros) así como del cabildo indígena Zenú con asentamiento en la ciudad, se realizó la Consulta Previa Étnica al Plan de Desarrollo Centenario

Barrancabermeja 2020-2023 Distrito Muy Especial, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 70 de 1993.

Las acciones afirmativas, concertadas durante varias sesiones previas a la Consulta, buscan garantizar los derechos de estas comunidades en sectores como educación; cultura y deporte; infraestructura y tránsito; transporte; tecnología; medio ambiente y desarrollo sostenible; agricultura y desarrollo urbano; acceso a la justicia; vivienda; inclusión social y salud entre otros.

En el evento, el Alcalde Alfonso Eljach Manrique destacó el importante rol que estas comunidades han desempeñado en la historia de Barrancabermeja, y cómo nuestra cultura surge de la unión de estas etnias que llegaron provenientes de todos los rincones del país, con la esperanza de hacer realidad sus sueños, por lo cual, este Gobierno Distrital siente como suya la responsabilidad de que les sean reconocidos sus derechos.

“Vamos a dejar los cimientos más fuertes para que todas las generaciones futuras realmente disfruten de una mejor ciudad con mayor calidad de vida. Resarcir el daño es parte del proceso, pero también mirar al futuro y construir para quienes incluso aún hoy no han nacido, es parte del legado que nosotros debemos dejar” afirmó el mandatario de los barranqueños.

A pesar que, debido a las medidas de emergencia implementadas para prevenir el contagio de COVID-19 todas las reuniones de trabajo previas se desarrollaron a través de plataformas virtuales, Nohemí Estupiñán, líder del proceso afro en Barrancabermeja y secretaria de la Consulta Previa, destacó que se contó con todas las garantías para la participación de estas comunidades étnicas.

A su vez, como “un paso gigante” describe Guirden Antonio Velásquez Mendoza, el Capitán Menor del Cabildo Indígena Zenú, desplazado y asentado en Barrancabermeja, su participación por vez primera en una Consulta Previa, ya que según sus palabras, “ahí quedan plasmadas nuestras necesidades, para poder nosotros sacar nuestra comunidad adelante; tener unos parámetros de supervivencia de desarrollo para nuestra comunidad”.



Por su parte, Wilson Arias Ardila, delegado nacional de la comunidad Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP) ante el Ministerio del Interior para Santander, asegura que más de 80 mil pobladores de Barrancabermeja pertenecen a este grupo poblacional, por lo cual agradece al señor Alcalde “la voluntad política pero también esa gran oportunidad que nos ha brindado como comunidad NARP de poder estar el día de hoy protocolizando el proceso de Consulta Previa y de trabajar de la mano como líder de esta comunidad para un mejoramiento de calidad de vida de nuestras comunidades, pero también para la población del Distrito Especial de Barrancabermeja”.

El secretario de Gobierno, Leonardo Gómez Acevedo, quien participó en todo el proceso, finalizó agregando que “desde el Gobierno todo el compromiso, para que esta comunidad que hace parte de la entraña de nuestro territorio tenga salvaguardados todos sus derechos durante la construcción, permanencia y ejercicio del Gobierno Distrital”.